

- Manual para la Formulación del Inventario Turístico- Fase I y Fase II).
- Fichas sistematizadas.
- Mapas temáticos.
- Mapas georreferenciados.



Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

ACTIVIDADES CATEGORIAS DEPARTAMENTOS

INVENTARIO de RECURSOS TURÍSTICOS del PERÚ

La página web de recursos turísticos brinda información sobre aquellos lugares que, por sus cualidades naturales y/o culturales, impulsan el desarrollo del turismo en el Perú. Su intención es ofrecer a las instituciones y personas vinculadas al sector turismo, así como al público en general, una herramienta útil para la planificación turística, la elaboración de diversos productos (guías, mapas, Hojas de rutas, etc.) y la difusión del Perú como un destino turístico único y variado.

ENLACES PRESENTACIÓN

CRÉDITOS
ENVIAR A UN AMIGO
Copyright © 2001



Su intención es ofrecer una herramienta útil para la planificación turística, la elaboración de diversos productos (guías, mapas, hojas de rutas, etc.) y la difusión del lugar como un destino turístico único y variado.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Comercio Exterior



El Inventario Turístico constituye un registro y un estado integrado de todos los recursos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un atractivo para el turista, por lo que representa un instrumento muy valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico Nacional.

El objetivo, es dar a conocer real, sistemática y ordenadamente los recursos turísticos del país, a fin de que sirva de base para el desarrollo de políticas y planes sectoriales.



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio
de Comercio Exterior



La Fase I – Categorización, comprende los lineamientos técnicos para la identificación categorización de los Recursos Turísticos.

La Fase II – Jerarquización, consiste en la asignación de un nivel de importancia relativa a cada uno de los Recursos Turísticos que caracterizan un determinado lugar, área o zona del territorio nacional.

Turismo

Sector Terciario

Horizontes
Natura 2000
futuro para todos

El turismo orientado al conocimiento y disfrute de la naturaleza es una demanda creciente en nuestra sociedad. Esta demanda contribuye de forma muy notable a la diversificación económica y la multifuncionalidad de las zonas rurales ligadas a la Red Natura 2000.

SEO / BirdLife
www.seo.org

a.1 Actividades.

a.1.1 Deportes acuáticos:

Tabla hawaiana (Surfing).

Buceo.

Canotaje/ Rafting.

Esquí acuático.

Kayac.

Motonáutica.

Natación.

Pesca deportiva.

Remo.

Vela (Windsurf).



a.1.2 Naturaleza:

Observación de aves.
Observación de fauna.
Observación de flora.
Observación del paisaje.



a.1.3 Deportes/ Aventura:

Alas Delta.
Caminata o Treking.
Camping.
Caza.
Ciclismo.
Escalada en hielo.
Escalada en roca o palestra.
Esquí sobre hielo.
Motocross.



Parapente.
Pesca de altura.
Pesca submarina.
Puenting.
Sandboard (Esquí sobre arena).



a.1.4 Folclore:

Actividades Religiosas y/o Patronales.
Degustación de Platos Típicos.
Ferias.
Rituales místicos

a.1.5 Otros (especificar tipo):

Actividades Culturales.
Actividades Sociales.
Compras de artesanía.
Estudios e Investigación.
Otros.
Realización de eventos.
Toma de fotografías y filmaciones.



a.1.6 Paseos:

Cruceros.

Excursiones.

Paseos a Caballo.

Paseos en Bote.

Paseos en Caballito de Totorá.

Paseos en Carruaje.

Paseos en Lancha o canoa.

Paseos en Pedalones.

Paseos en Yate.

Sobrevuelo en areronaes.



a.2 Categorías.

a.2.1 Sitios Naturales.

a. Montaña: Bosque de Piedra, Cerro, Cordillera, Volcán, Áreas Nevadas.

b. Planicie: Dunas (Médanos), Pampas, Salinas.

c. Valles: Valles.

d. Quebradas: Quebradas.

e. Cañones:

f. Pongos: Pongos.



g. Cuerpo de Agua: Albúfera, Humedales, Lago, Laguna, Pantano.

h. Ríos: Rios.

i. Caídas de agua: Cataratas/ Cascadas.

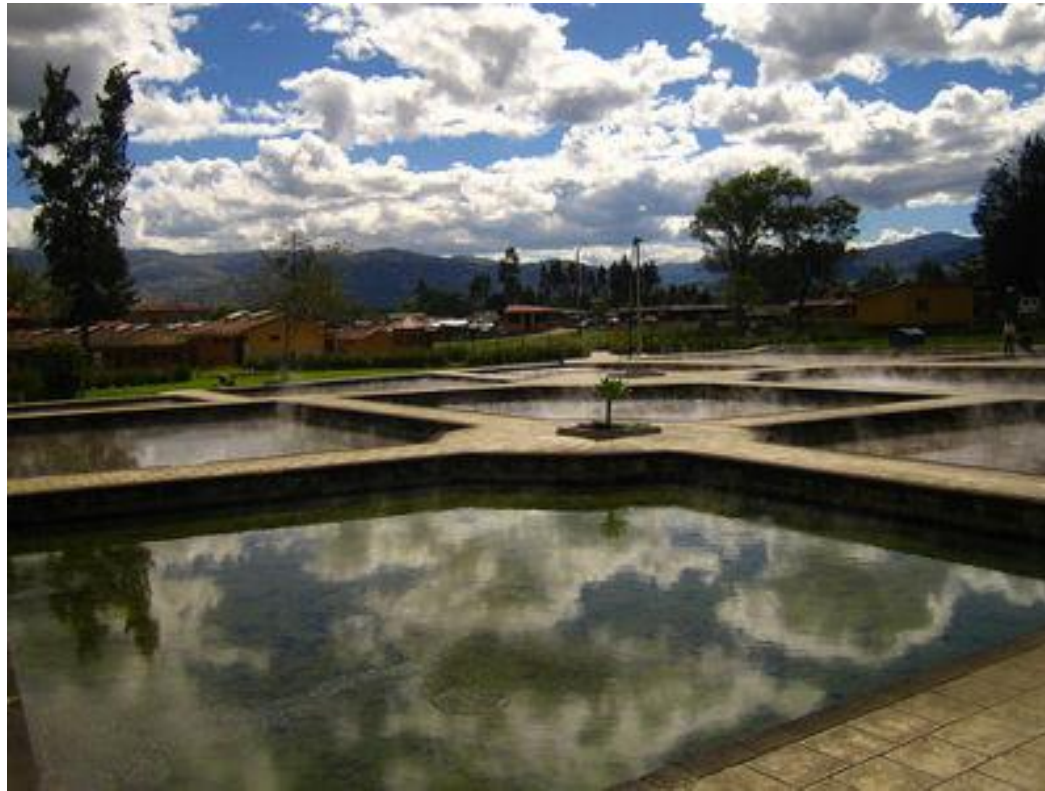
j. Manantiales: Manantiales.



k. Agua Minero Medicinales: Aguas No Termiales, Aguas Termiales, Lodos.

l. Costa: Caletas, Esteros y Manglares, Islas, Lomas, Península, Playas, Puntas.

m. Grutas, Cavernas y Cuevas: Grutas, cavernas y cuevas.



n. Áreas Protegidas: Áreas de Conservación Regional, Áreas de Conservación Privada, Bosque de Protección, Parques Nacionales, Refugio de Vida Silvestre, Reservas Comunes, Reservas Nacionales, Reservas paisajísticas, Santuarios Históricos, Santuarios Nacionales, Zonas Reservadas.

o. Otros: Colpas, Lugares Paleontológicos (Fósiles).



ñ. **Lugares Pintorescos:** Bosques, Camino Pintoresco, Lugar Pintoresco de Fauna, Lugar Pintoresco de Flora, Mirador Natural.



a.2.2 Manifestaciones Culturales.

a. Arquitectura y Espacios Urbanos: Iglesias (Templo, Catedral, etc), Otros (Monumentos, Pileta, etc), Alameda, Barrio, Biblioteca, Boulevard, Capilla, Casa de Valor Arquitectónico, Casa-Hacienda, Convento, Edificación (fortaleza, escuela, cuartel, colegio, ..), Glorietas, Malecones, Molino, Obras de Ingeniería (puentes y canales de riego), Palacio o Castillo, Parques, Paseos, Plazas, Plazuelas, Puertos-Embarcaderos- muelles y Caletas, Santuarios, Teatros.



b. Lugares Históricos: Barrios, Campo Santo, Campo de Batalla, Complejo Histórico, Edificaciones (casas, balcones, cuartos, ventanas, patios, murallas, puentes...), Estación Ferroviaria, Obras de Ingeniería (andenes, canales de riego, puentes...), Otros, Plaza, Puertos, Embarcaderos, Caletas, muelles.

c. Museo y otros (Pinacoteca): Museo y Otro (Pinacoteca).



d. Pueblos: Pueblos Artesanales, Pueblos Históricos, Pueblos Tradicionales.

e. Sitios Arqueológicos: Cuevas y Grutas, Edificaciones (Templos, fortalezas, plazas, cementerios...), Esculturas, Geoglifos (Grabado en tierra), Otros, Petroglifos (Grabados en piedra), Pintura Rupestre.



a.2.3 Folclore.

a. Artesanías y Artes: Alfarería, Cerámica, Indumentaria, Madera –escultura-, Máscaras, Orfebrería- Joyería (Oro y Plata), Otros, Piedras, Tejidos.

b. Creencias Populares: Costumbres, Cuentos, Leyendas, Mitos, Tradiciones.

c. Etnológico: Costa, Sierra, Selva.

d. Ferias y Mercados: Ferias Artesanales, Mercados Artesanales.

e. Gastronomía: Bebidas Típicas, Dulces Típicos, Platos Típicos.

f. Músicas y Danzas: Música y Danza.



a.2.4 Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas.

a. Centros Científicos y Técnicos: Jardines Botánicos y Viveros, Otros, Represas, Túneles, Zoológicos.

b. Explotaciones Agropecuarias y Pesqueras: Agricultura, Ganadería/ Granjas, Piscigranjas.

c. Explotaciones Industriales: Bodegas, Fábricas de Lácteos, Otros, Trapiches (Molinos de caña), Vitivinícolas.

d. Otros: Otros.



a.2.5 Acontecimientos programados.

Artísticos: Danza, Música.

Eventos: Concursos, Ferias –no artesanales-, Festivales, Otros.



Fiestas: Carnavales, Fiestas Patronales, Fiestas Religiosas, Otros.

Otros: Otros.





Importancia de la puesta
en valor de la Cueva de
Guitarrero y los recursos
culturales y naturales
del distrito de Shupluy

| | | | | | | | | |
|---|---------------------------------|------------------|------------------|---------------|---|---|------------------|----------|
| Categoría | Manifestaciones culturales. | | | | | | | |
| Tipo | restos y lugares arqueológicos. | | | | | | | |
| Sub tipo | | Jerarquía | | código | MC- 001 | | | |
|  | Región | Ancash. | Provincia | Yungay. | Distrito | Shupluy. | Localidad | Shupluy. |
| Latitud | E. 18L 0202443. | | UTM | N 8982219. |  | 2606 m.s.n.m. y a 110 m. sobre el río Santa. | | |
| Estado de conservación | Abandonada. | | | | Símbolo |  | | |

Características técnicas:

- ⚡ **Medidas de la Cueva de Guitarrero:** área = 83.03 m²; perímetro = 43 m; altura de la boca o entrada = 4.50 m.
- ⚡ **Tipo de suelo:** no es uniforme, variando por tramos debido a las características geológicas; de rocosos, arcillosos y garbosos.
- ⚡ **Microcuencas:** El recorrido presenta cinco microcuencas con características naturales diferentes.
- ⚡ **Petrología:** Se encuentran rocas metamórficas de estructura foliada; siendo sus orígenes: Gneiss, Esquito, Mármol y Cuarcita.
- ⚡ **Ancho de vía:** camino de herradura (*chaqui nani*) de 3.50 m., variando en algunos puntos de 1.00 a 1.50 m.

Descripción:

Por las investigaciones de Thomas F. Lynch en 1969, se deduce que el hombre llega al Callejón de Huaylas hacia los 10.500 a.C. Las excavaciones estratigráficas realizadas, se resumen a tres etapas; en el paleolítico, las más de 500 piezas líticas en su labor de cazador y recolector (raspadores, perforadores, puntas de proyectil, etc., en el Complejo I); en el arcaico la más antigua muestra de cestería precerámica del continente (canastas, bolsos y sogas de totora, usando las técnicas de torzal entrelazado, en el Complejo II); y en el formativo los fragmentos de bolsas en técnica anillada y textil fragmentado de trama y urdimbre (Complejo III), siendo considerado por ello como la más temprana evidencia del origen de la textilería en los Andes; y materiales coetáneos con la difusión de la cultura Chavín (Complejo IV). Ineludiblemente la gran importancia de la Cueva de Guitarrero es el descubrimiento de la horticultura- agricultura, iniciándose por ésta última la era agrícola en Ancash y el Perú. Evidencias culturales que explican el paso del hombre de su estado nómada al seminómada.

Destaca en la dieta de los habitantes de hoy que son tan similares a la del hombre de la Cueva de Guitarrero, que consiste en frijol, ají, olluco, pallar, calabaza, maíz, lúcuma, paca, y para medir aún más su influencia, el uso de fibras vegetales como continuidad cultural en la zona y en algunas regiones del Perú, lo cual revela su importancia en Ancash, manteniendo a la fecha un profundo conservadurismo de sus usos y costumbres, por lo que se podría afirmar que el habitante más antiguo de nuestro País, era ya en muchos aspectos tan andino como el habitante de estos lares. Además la caza de animales medianos y pequeños como venados, vizcachas, perdices, cuy, rana y otros; constituyeron su fuente de alimento y supervivencia.

Gracias a las condiciones del medio natural de tener un clima seco permitió, la recuperación de un amplio rango de artefactos, incluyendo tejidos, madera, hueso, y plantas domesticadas.

Particularidad:

Guitarrero , proviene de dos voces quechuas; quita (reservorio de agua), rikac (mirar), hombre que mira el reservorio, debido a que existía en la parte superior de la Cueva de Guitarrero un reservorio de agua que los antiguos usaban para regar y dar de beber a sus animales, por lo que, para una distribución equitativa y no sea desperdiciada se encargaba de vigilar cierto hombre.

La boca de la Cueva de Guitarrero da al este, a la salida del sol, con vista frontal al Nevado Huascarán, a manera de mirador natural.

Consideración:

Considerado de Uso Turístico por el INC.

***Ingreso Libre**

45 km desde la ciudad de Huaraz hasta Shupluy, en un recorrido de 50 minutos.



4904.199 m. desde Tingüa hasta la Cueva de Guitarreros, una hora aprox.

**Accesibilidad.**

Desde el centro poblado de área Urbana del Distrito de Mancos, denominado Tingüa (2.534 m.s.n.m.), pueblo del Callejón de Huaylas, que cuenta con restaurantes de comidas típicas, dos paradores y el centro de producción experimental de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Un cartel en el que se lee Guitarrero, Cueva de Arte Rupestre 10.000 A.C. -es la señal que indica el desvío al oeste-, siendo que a tres minutos de el, se cruza el puente moderno Santo Toribio ; quince minutos después -hacia el norte-, entre carretera y pista se encuentra la plaza mayor del distrito de Shupluy, de donde se inicia el ascenso a la Cueva de Guitarrero; es pues, que a 3 819.859 m. de distancia se encuentra el único desvío, debiendo virar al oeste, hasta llegar al destino definitivo.

Actividades en el recurso:

Caminata, vista panorámica, observación de aves, mirador, paseo en bicicleta, fotografía, filmaciones, estudios de investigación.

Observaciones.

La Cueva de Guitarrero, presenta: fisuras por causa probable de movimientos sísmicos; deterioro de las rocas debido al interperismo, y falta de conservación; descascaramiento de las pinturas existentes, conjuntamente con la roca por descomposición; acciones depredatorias en lo suelos arqueológicos, tales como: el desmontaje de las pocas evidencias de construcciones existentes, como es el caso de los muros de la tumba Recuay; la práctica de hacer fogatas en su interior; la extracción de pequeños fragmentos de roca directamente de las paredes o cualquier otra muestra cultural; bloques de cemento dejados por el Instituto Nacional de Cultura-Ancash; la existencia de excremento producto de su uso como refugio de animales, constituyendo un factor de deterioro; la de ser dañada por una gran cantidad de graffitis en base a esmaltes y otras sustancias químicas que la vienen deteriorando; escalamiento; no existencia de personal de guardianía; no existencia de guías locales y vigías; existencia de reja metálica de 54 m. de longitud en estado de deterioro; acceso por camino de herradura muy abrupto y accidentado, en tramos casi inaccesible, debido al deslizamiento de tierra y rocas, observándose su falta de mantenimiento; la inexistencia de paneles informativos e interpretativos.

Tipos de visitantes:

Extranjeros nacionales



Templado seco, con variaciones sensibles de temperatura entre día y noche, y entre sol y sombra; pero con la moderación apropiada y permisible en alto grado para la vida y la labor humana.



de abril a noviembre.

Recomendaciones:

Llevar ropa ligera, lentes, gorro, bloqueador, box lunch.

Sugerencias para mejorar el recurso:

Limpieza profesional de los graffitis sin malograr la pintura roja probablemente realizada en la ocupación Recuay; formación de guías locales y vigías; establecer guardianía permanente; colocar contenedores a los alrededores del recurso; colocación de paneles informativos e interpretativos y de señalización; arborización y sembrío de plantas en el trayecto, así como crianza de animales, en alusión a lo hallado en el interior de la Cueva de Guitarrero; instalación de un museo de información y sensibilización; realizar trabajos de mantenimiento y mejoramiento del tramo y la elaboración de un plan de manejo sostenible con las autoridades,

Se puede promover el Chaqui tours para apreciar el paisaje, la flora y fauna, los sembríos y las construcciones andinas existentes.

Acondicionamiento del interior de la Cueva de Guitarrero.

Fuente: Trabajo de campo 1: Ing. Leovigildo Ángeles Sotil, Trabajo de campo 2: Lic. Turismo Bethsy Sotelo, Promperú, Ficha de registro- Atractivo Turístico/infraestructura vial de la Fundación Telefónica, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo



| CUADRO DE LOCALIZACION | | | | |
|------------------------|---------|---------|---------|-----------|
| PUNTOS | E : 18L | N : UTM | ALTITUD | DISTANCIA |
| 01 | 0205005 | 8979740 | 2534 | 0 |
| 02 | 0204573 | 8979675 | 2520 | 437.20 |
| 03 | 0204242 | 8980449 | 2518 | 846.95 |
| 04 | 0204178 | 8980584 | 2517 | 165.20 |
| 05 | 0203991 | 8980867 | 2514 | 325.635 |
| 07 | 0203592 | 8981265 | 2514 | 316.496 |
| 08 | 0203553 | 8981460 | 2517 | 272.158 |
| 09 | 0203364 | 8981813 | 2506 | 197.465 |
| 10 | 0203143 | 8981947 | 2520 | 420.441 |
| 11 | 0202846 | 8982069 | 2517 | 240.361 |
| 12 | 0202755 | 8982300 | 2514 | 373.731 |
| 13 | 0202441 | 8982385 | 2520 | 293.76 |
| 14 | 0202311 | 8982432 | 2526 | 367.662 |
| 15 | 0202443 | 8982219 | 2606 | 140.724 |
| 16 | 0205005 | 8979740 | 2534 | 506.419 |
| TOTAL | | | | 4904.199 |



CRUCE (TINGUA - SHUPLYUY)

| | |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| DEPARTAMENTO | : ANCASH |
| PROVINCIA | : YUNGAY |
| DISTRITO | : SHUPLYUY |
| LOCALIDAD | : SHUPLYUY |
| Lic. Tmo. | SOTELO MORALES BETHSY |
| Ing. Civil. | ANGELES SOTIL LEOVIGILDO |
| PROYECTO : PUESTA EN VALOR | |
| PLANO : | LOCALIZACION |
| ESCALA : | FECHA : |
| INDICADA | DICIEMBRE_06 |
| LAMINA : | |
| P - 01 | |